**Domingo 28º del TO. Ciclo A (11.10.2020): Mateo 22,1-14.**

**¿Llamados, escogidos? No lo entiendo.** Lo medito y escribo CONTIGO,

Después de las incontables ocasiones en las que he denunciado la falta de sensibilidad de la autoridad litúrgica en la propuesta de los textos del Evangelio para la celebración del domingo, en esta ocasión me admira constatar que llevamos ya tres semanas con sus tres domingos leyendo las tres parábolas seguidas que este narrador Mateo colocó en labios de su Jesús de Nazaret mientras estuvo en el Templo de Jerusalén, el único de toda la religión judía. ¡El único!

Refresco el recuerdo, parábola del padre y de sus dos hijos (Mt 21,28-32), parábola de los viñadores homicidas (Mt 21,33-46) y en este nuevo domingo, parábola del banquete de una boda en **Mateo 22,1-14**. Con estas tres parábolas, según Mateo, su Jesús de Nazaret habría respondido, a su manera, a la pregunta de sus interlocutores: ¿Quién te ha dado autoridad para decirnos a las autoridades del Templo que hemos convertido esta casa de Yavé-Dios en un mercado de negocios? (Mateo 21,12-22 y, sobre todo, Mateo 21,23-27).

Después de volver a leer y hasta después de haber comentado estos hechos a propósito del encuentro en el Templo entre las autoridades (la autoridad del Templo judío y la autoridad de Jesús) debo reconocer que no sé muy bien de dónde le viene a este laico de Galilea llamado Jesús su autoridad. Ya sé que más de un lector estará dispuesto a asegurarme que las parábolas lo dejan muy claro: El padre de los dos hijos es el propio Padre de Jesús, el propietario de la viña no es otro que el Padre en quien Jesús cree y este mismo Padre no es otro que el rey que ha organizado el banquete en la boda de su hijo. Clarito, ¿no?

Sin embargo, mis neuronas andan intranquilas, revueltas y hasta confundidas porque el Yavé-Dios del Templo y de sus autoridades sacerdotales, creo, creo que es también el Dios Padre de Jesús. Y esto, sencillamente no puede ser así. El Yavé-Dios no puede ser a la vez el del Templo con sus instituciones y el del galileo Jesús. Las dos experiencias de fe (la de las gentes del Templo y la de Jesús) no son la misma experiencia de fe. Ambos creen en un Dios imaginado a su imagen y semejanza.

Tal vez, el posible único Dios de todo y de todos nunca soñó ni quiso un templo, un Templo o un TEMPLO. Ni pequeño, ni grande ni mediano. Y me digo estas cosas y a mi manera porque siempre que leo estos hechos no puedo dejar de recordar el mensaje del capítulo séptimo del segundo libro de Samuel (2Samuel 7). Y si no debe existir un Templo, tampoco deberá existir ninguna de sus instituciones. Para este Jesús galileo sólo debería existir la religión de Mt 7,12.

Y he dejado para este último párrafo mi modesta opinión de aprendiz de lector. No diré las veces que me he paseado por los surcos del tejido de **Mt 22,1-14**. Nunca acabo de comprender su mensaje. No me encajan ni los hilos ni los bolillos. Todos los engranajes me chirrían. Me resisto a admitir que el ‘rey de la parábola’ sea tan sanguinario y homicida como se afirma en 22,7. Y mis reticencias llegan al grado sumo en 22,11-14, al hablar de aquel comensal que no llevaba el traje de boda y que colmó la ira desatada de un Dios tronante. Seguramente que alguna tesis doctoral en ‘Sacratísima Escritura’ habrá desentrañado este lío mío. Tal vez. Al llegar a este texto, leo y me callo. Igual que cuando veo los versos 19-22 del salmo 138 (139).

**Domingo 46º de ‘Los Hechos de los Apóstoles’ (11.10.2020): Hch 25,13-27**

***“Ellos sí escucharán”*** (Hechos 28,28-29)

El comienzo del siguiente relato que nos dejó escrito Lucas dice así: *“Pasados algunos días el rey Agripa llegó a Cesarea del Mar con Berenice para cumplimentar a Porcio Festo...”* (Hch 25,13). Este narrador nos ha hablado de tribunos y de gobernadores y ahora nos pone en escena a un rey con su esposa. Y queda pendiente el ir a Roma para vérselas con el César... Da la impresión de que toda la cadena de la autoridad romana debe enterarse de la situación de su Pablo de Tarso y de su inocencia. El Libro de los Hechos finalizará afirmando esta inocencia.

A más de uno les parecerá que estoy adelantado el final de la obra narrativa de Lucas y no es así. En el final de esta obra se constatan otras realidades que me parecen más significativas. Pero esto lo comentaremos en su momento. Retomamos la situación del relato, real o no.

Lucas nos tiene a todos situados en la ciudad de Cesarea del Mar. Y ahí nos encontramos desde hace más de dos años. Saulo-Pablo en el centro de atención y a su alrededor, la delegación de la autoridad romana por un lado y la delegación de la autoridad judía por el otro. Creo que para los lectores están claras las posturas y actitudes de todos los participantes.

Dado que Pablo apeló al César, lo lógico y consecuente sería iniciar ya el viaje desde Cesarea del Mar hasta Roma. Sin embargo, esta realidad no tendrá lugar hasta el inicio del capítulo 27,1 de Hechos. La narración que se inicia en 25,13 y que finaliza en 26,32 nos parecerá a muchos lectores un añadido que vuelve de nuevo a presentarnos al mismo Pablo que no acaba de comprender qué fue la vida del galileo Jesús. Pablo sigue preso en su mentalidad farisea.

El relato acotado para este comentario es **Hch 25,13-27**. Y se pueden apreciar dos apartados o dos momentos en el relato lineal de los hechos de la historia o de la imaginación, lo repito.

**En el primer apartado (Hch 25,13-21)** el gobernador Festo cuenta al rey Agripa y a su esposa el caso de un tal Pablo que las autoridades y gentes de Jerusalén desean condenar y ejecutar *“porque en las discusiones a propósito de su religión judía el tal Pablo sostiene que un difundo también judío llamado Jesús está vivo”* (Hch 25,19). Estas acusaciones no constituyen ningún cargo de relevancia para que la autoridad del romano Festo llegue a aprobar condena alguna.

**En el segundo apartado (Hch 25,22-27)** Lucas nos permite contemplar el inicio de la nueva sesión judicial contra Pablo: *“Al día siguiente Agripa y Berenice llegaron con gran pompa y entraron en la sala de audiencias...”* (Hch 25,23). Y al continuar la lectura del texto nos enteramos de algo insólito, Festo no está dispuesto a tomar ninguna decisión y desea sólo celebrar una ‘pantomima’ de juicio. Eso sí, a bombo y platillo para ostentación de su poderío.

El narrador Lucas se atrevió a constatar textualmente el discurso inicial de Festo. En alguna ocasión y en algún perdido pergamino de la época se podrán leer estas palabras que en su día atrapó en su imaginario el cronista del reportaje. Ningún investigador de tales hechos tuvo jamás esta fortuna. Para que este juicio tenga todas las garantías de su legitimidad debemos oír la defensa del acusado, el judío Saúl-Pablo de Tarso. Esto será ya en el próximo comentario.